



*Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo)*  
*Plenos Municipales. Convocatoria Sesión Extraordinaria 29/042016*

---

**Núm. 477/2016**

**DON JOSE-MANUEL QUIJORNA GARCÍA, Alcalde Presidente del  
Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo),**

**RESUELVO:**

Conforme a lo establecido en el art. 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en los arts. 41 y 112 del RD 2568/1986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **HE DISPUESTO CONVOCAR** a sesión **EXTRAORDINARIA del PLENO**, la cual tendrá lugar el próximo día **29 de abril de 2016, a las 21:00 horas**, a fin de tratar el asunto contenido en el siguiente

1. Aprobación –si procede- del acta de la sesión anterior, de fecha 7 de abril de 2016.
2. Adopción –si procede- de acuerdo sobre desafectación de varias fincas rústicas, que actualmente figuran como de dominio público en el inventario de bienes de este Ayuntamiento.
3. Adopción de acuerdo -si procede- sobre incorporación del Ayuntamiento de Consuegra al SICTED.
4. Adopción de acuerdo –si procede- sobre la creación de una comisión organizadora del 125 aniversario de la inundación del año 1891.
5. Aprobación inicial -si procede- Del Reglamento de régimen Interior de las viviendas tuteladas de Consuegra.
6. Aprobación inicial –si procede- del Reglamento de régimen interior del Centro Ocupacional de Consuegra.
7. Adopción de acuerdo –si procede- sobre ordenación e imposición de la ordenanza fiscal número 40, reguladora de la tasa por la prestación del servicio de internado en las viviendas tuteladas de usuarios del centro ocupacional Reina Sofía.
8. Adopción de acuerdo –si procede- sobre ordenación e imposición de la ordenanza fiscal número 41, reguladora de la tasa por la prestación del servicio de transporte y comedor del Centro Ocupacional Reina Sofía.
9. Adopción de acuerdo sobre “aceptación de realización de la obra de clausura y recuperación ambiental del vertedero de residuos de construcción y demolición en las parcelas 20,21 y 23 del polígono 80 de este término municipal”
10. Aprobación inicial –si procede- de la ordenanza municipal para la instalación y funcionamiento de las instalaciones de radio y telecomunicación.
11. Debate y votación –si procede- de la moción presentada por el grupo municipal Socialista para la creación de una ordenanza reguladora del lenguaje no sexista en el ámbito municipal de Consuegra.
12. Debate y votación –si procede- de la moción presentada por el grupo municipal Socialista para la creación de una mesa local por el empleo donde diseñar un plan de acción municipal por el empleo y de atención a la vecindad de Consuegra.



*Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo)*  
*Plenos Municipales. Convocatoria Sesión Extraordinaria 29/042016*

- 
13. Debate y votación –si procede- de la moción presentada por el grupo municipal de Izquierda Unida para solicitar que se declare como monumento histórico-artístico la Presa Romana de Consuegra.
  14. Debate y votación –si procede- de la moción presentada por el grupo municipal de Izquierda Unida para desplazar de lugar el monumento de la Cruz del Parque y el cambio de nombre de dos calles.
  15. Dar cuenta del expediente de modificación presupuestaria 6/ 2015.
  16. Dar cuenta del expediente de modificación presupuestaria 7/ 2015.
  17. Dar cuenta del expediente de modificación presupuestaria 8/ 2015.
  18. Dar cuenta del expediente de modificación presupuestaria 1/ 2016.
  19. Dar cuenta de la información remitida al Ministerio de Hacienda en materia de morosidad.
  20. Dar cuenta de la información remitida al Ministerio de Hacienda en materia de ejecución presupuestaria.
  21. Dar cuenta de la información remitida al Ministerio de Hacienda en materia de operaciones de riesgo.
  22. Dar cuenta de la información remitida al Ministerio de Hacienda respecto del plan de ajuste.
  23. Dar cuenta del informe de Intervención a que se refiere el artículo 218 del Real Decreto legislativo 2/ 2004.
  24. Dar cuenta del decreto 168 de 2016 de delegación de la Jefatura de Protección Civil.
  25. Dar cuenta de los decretos de Alcaldía, del número 1119 al 1314 de 2015 y del 1 al 328 de 2016.
  26. Informes de la Alcaldía.
  27. Ruegos y preguntas.

Consuegra, 26 de abril de 2016

EL ALCALDE

Fdo: José-Manuel Quijorna García



*Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo)*  
*Plenos Municipales. Convocatoria Sesión Extraordinaria 29/042016*

---